



**DIPUTACIÓN
DE BADAJOZ**

Área de Presidencia
y Relaciones Institucionales



ACTA

de la sesión ordinaria

celebrada por la **Junta de Gobierno**

el día **26 de febrero de 2024**

Secretaría General

www.dip-badajoz.es

Las Juntas de Gobierno son las reuniones que tienen cada semana el presidente y 9 diputados o diputadas nombradas por él, en la sala Felipe Trigo del edificio principal de la Diputación de Badajoz para hablar y tomar decisiones sobre temas importantes para la provincia.

Este logo indica que el texto al que acompaña está adaptado a Lectura Fácil y ha sido validado por al menos una persona con discapacidad intelectual.



La adaptación a Lectura Fácil de los textos hace que no se pueda utilizar en toda su extensión las normas de redacción en referencia al género.

Lectura de prueba y validación realizada por María Vargas Borrallo.

“© Europea de fácil lectura Logo: Inclusion Europe. Más información en www.easy-to-read.eu “.

Cláusula de exención de responsabilidades:

Este documento tiene un carácter divulgativo y orientativo, y pretende poner a disposición de cualquier persona interesada la información que contiene.

No obstante, es preciso puntualizar que la información que se ofrece es meramente informativa y carece de efectos vinculantes.

La información que se ofrece podría no ser exhaustiva o exacta.



El 26 de febrero de 2024

la Junta de Gobierno ha hablado sobre los siguientes temas:

1. Aprobación del acta de la Junta de Gobierno del día 15 de febrero de 2024.
 2. Tercera modificación del contrato firmado con la empresa Ilunion Seguridad para ofrecer el servicio de seguridad y vigilancia en diferentes edificios y espacios que pertenecen a la Diputación de Badajoz y sus organismos autónomos y consorcios.
- 



1. Aprobación del acta de la Junta de Gobierno del día 15 de febrero de 2024.

Han aprobado el acta de la Junta de Gobierno del día 15 de febrero de 2024, es decir, el documento que incluye todo lo que se habló y decidió aquel día.

 [Volver al índice](#)

2. Tercera modificación del contrato firmado con la empresa Ilunion Seguridad para ofrecer el servicio de seguridad y vigilancia en diferentes edificios y espacios que pertenecen a la Diputación de Badajoz y sus organismos autónomos y consorcios.

El 19 de septiembre de 2023 las personas que forman la Junta de Gobierno aprobaron la concesión del contrato "Servicio de seguridad y vigilancia en dependencias de la Diputación de Badajoz" a la empresa Ilunion Seguridad.

Ese contrato se firmó el 1 de noviembre de 2023. Y tras esa firma y el comienzo del servicio, el día 3 de enero de 2024 se aprobó una modificación del contrato para incluir vigilancia de forma presencial, en el edificio del Conservatorio Superior de Música Juan Vázquez.

Nuevamente el 30 de enero de 2024 se aprueba una segunda modificación del contrato para incluir vigilancia de forma presencial, en el edificio del Centro de I+D+I (Investigación, Desarrollo e Innovación) del **Consortio** PROMEDIO en Badajoz.

Y ahora, se solicita y propone una tercera modificación del contrato para incluir vigilancia de forma presencial, en el edificio del Organismo Autónomo de Recaudación (OAR) de la Calle Padre Tomás, de Badajoz.

De esta propuesta, se informa a la empresa Ilunion Seguridad, quien está de acuerdo y acepta esos cambios.

Por lo que el 7 de febrero de 2024 se presenta la propuesta de la Vicepresidenta Segunda y Diputada delegada de Economía, Hacienda y Patrimonio sobre la modificación del contrato de forma oficial para incluir el nuevo edificio en el contrato existente, lo que tendrá un aumento en el importe del contrato de 4 mil 515 euros, más 948 euros con 16 céntimos de IVA.

Todas las personas que forman la Junta de Gobierno tras conocer la propuesta y teniendo en cuenta toda la documentación y normas sobre este tema, acuerdan:

- La modificación del contrato.
- Aprobar el gasto.
- Que esta modificación debe formalizarse según las normas y reglas sobre este tema.
- Y después publicarse en el Perfil del Contratante y en el Diario Oficial de la Unión Europea si es necesario.

 [Volver al índice](#)

Consortio:
Conjunto de empresas u organizaciones que desarrollan de forma conjunta una actividad.